

Nuestro Consejo de protección escolar

Aire de borrasca

Posiciones para la próxima República

¡Albricias, católicos de Cuenca! ¡Albricias, padres de familia! Por fin, según referencias de «A B C», van a ser disipadas las tinieblas infernales entre las que vivía el Consejo provincial de 1.ª enseñanza de Cuenca con los resplandores de la antorcha del catolicismo. Por fin, ha de disiparse el olorillo del azufre en las oficinas del Consejo y el santo incienso habrá de sustituir al perfume preferido del camarada Pedro Botero. Por fin y según los cálculos de algunos informadores, los padres «CATOLICOS», acompañados del correspondiente Notario, vivieron una lucha titánica por la conquista de «QUINCE VOTOS CONTRA CATORCE» y, como consecuencia, por la conquista santa de un triunfo enorme para ocupar dos puestos en el «EN-DIABLADO» Consejo Escolar.

Ya no habrá en el mencionado Consejo vocales de fortuna (no quiero decir de gracia porque eso ya es católico); ya no habrá nombramientos ilegítimos ni cargos que se ostenten dentro de un círculo de enorme ilegalidad. Ya todo será correcto y justo, legal y verdadero. Con la entrada (?) de los «PADRES CATOLICOS» en el Organismo de la protección escolar, todo será justicia, honor, legalidad; aunque pueda llegar a ser un cargo el padre que, con su voto en una Escuela donde no tenía hijos, sacó a flote un puesto para una madre que tampoco los tenía y que estos padres «CATOLICOS» salgan de entre los veintiocho que metieron treinta papeletas en la urna en el acto de la elección; claro que medidas dentro de la mayor inocencia y del mayor respeto para la Ley electoral. VEINTIOCHO ELECTORES, TREINTA PAPELETAS. Y solamente por este acto de inocencia, se le ocurre al Presidente del acto anular la elección, después de haber sacado los católicos un voto de mayoría. ¡Qué JUDIOS son estos Presidentes! ¡Quitar el triunfo a los católicos por un voto, cuando habían salido SOLAMENTE DOS papeletas más que electores! ¡QUE JUDIOS!

Lo que verdaderamente nos sorprende es que para hacer justicia en esta arbitrariedad de la Presidencia, en vez de pedir ayuda al Ministro no la hayan pedido a San Lesmes o a Santa Timotea; tratándose de católicos... ¿qué mejor recomendación? ¡Auxilios a la DIVINA GRACIA! Son ustedes torpes, mis católicos amigos.

Y si por fin ustedes «pasan», no puedo dejar de pensar en la de conflictos y cosas nuevas que vamos a tener en las sesiones; porque será gracioso informar catolicamente la clausura de unas Escuelas si en ellas ha aparecido el católico sarampión; será graciosísimo el acto de conceder treinta días de indulgencia al maestro que antes remitía al Consejo una estadística cumplimentada; poner un informe de primera clase con repique de campanillas al expediente de construcción de escuelas que venga redactado en papel adqui-

rado en la imprenta del Seminario y la concesión de los primeros cuarenta días de licencia por alumbramiento con derecho a la Santa Bula, con el treinta por ciento de descuento para aquellas madres que en las próximas elecciones para candidatos al Consejo se comprometan a votar la candidatura católica que presente algún cura con apellido de res vacuna.

Y... hasta quien sabe si no se habrán de contar los días festivos para los permisos que se concedan por la adquisición de un reuma «católico» y en cambio se puedan restar los días noes al mes concedido para la cura de una pulmonía judía. ¡Quien sabe, padres católicos, quien sabe lo que se podrá hacer!

Siento un deseo tal de que llegue el momento feliz de verles tomar posesión, que si ustedes lo pudiesen calcular, me largaban de buenas a primeras la bendición apostólica. Ya estoy oyendo al Presidente abrir la sesión con la cabeza descubierta, con una gran reverencia y pronunciando estas solemnes palabras: «SE ABRE LA SANTA Y CATOLICA SESIÓN DE ESTE CONSEJO EN EL NOMBRE DEL PADRE CATOLICO, DEL HIJO DE UN AMIGO CATOLICO Y DEL ESPIRITU SANTO PARIENTE DE MI SUEGRO EL CATOLICO»; y estoy escuchando unas vocecitas entre bastidores, legítimas de unas que dicen hacen cuadros que contesta: «CATOLICO AMEN».

¡Qué divertido y que emocionante! ¡Y todavía estos Presidentes JUDIOS suspenden la sesión y nos retrasan esta dicha! ¡Por qué no les dará un católico dolor de muelas que tengan que rezar quince días seguidos a Santa... ¿como se llama esa Santa? Esperen, que voy a consultar «LA TRACA»

El Diablo Roque
Secretario particular de Pedro Botero

Sesión del Ayuntamiento

(Viene de la página 1ª)

mán, estamos en el prolegómeno del sainete).

El Sr. San Millán no ha protestado.

Al fin y a duras penas, se hace el silencio, después de caer extenuado nuestro correligionario Ruiz en el sillón presidencial.

Y comienza la votación. Los concejales, conforme el Secretario lee sus nombres—por orden de mayor votación obtenida en las elecciones, van entregando al Presidente sus respectivas papeletas. A medida que, después salen las papeletas, el público, emocionado, cuenta en voz baja los votos a favor de Alfredo: «uno... dos... tres...»

Han votado diez y ocho concejales. Verificado el escrutinio, resulta con nueve votos el Sr. Herráiz, y nuestro correligionario García Ramos, con otros nueve. Ninguno de ambos, pues, ha obtenido la mayoría absoluta que marca la

Lunes, dos de Julio.
Se abre la sesión.
Público en la sala;
muchas expectativas.

Los ediles, graves.
Hay mucha emoción.
Surgen candidatos
a la votación.

Con empate a nueve,
Alfredo y Román.
La gente se indigna.
Habla San Millán,
y la enorme pira
se oye hasta en Canfranc.

Sin más incidentes
dignos de mención,
tranquila, serena,
sigue la sesión.

Lunes, nueve noche.
No hubo solución.
Se hacen comentarios.
Gran desilusión.
Y el público deja
desierto el salón.

Mucho mar de fondo.
Mucha indignación.

Don Aquí.

Ley, y por lo tanto, la votación habrá de repetirse en la próxima sesión del lunes, día 9. (Murmillos de comentarios del público que duran largo rato).

Se ausentan del salón los señores Romero y Torralba.

La sesión, pierde todo su interés.

Cuestiones de trámite

Se lee un informe de la Sección técnica de obras.

Igualmente, se da lectura a un escrito del Archivero comunicando su dimisión y ofreciendo, no obstante e incondicionalmente, sus servicios a la Corporación.

Los concejales conocen de un escrito, presentado por D. Luis Pastor Esteban, solicitando reposición de acuerdo. Pasa a la Comisión.

Se aprueban varias cuentas.

Se da lectura a un escrito que firman varios labradores solicitando el tanque de riego para utilizarlo en las eras de trilla que se encuentran en malas condiciones, debido a la sequía actual.

García Ramos, Torrero y Portela, piden que antes de concederlo, el Ayuntamiento se cubra exigiendo determinadas garantías contra posibles desperfectos o averías, a más de abrigar sus temores de sentar un precedente.

Alique estima de justicia la solicitud de los labradores y no cree pueda servir de precedente que establezca regla general. Se origina un breve debate, y al fin se acuerda conceder el tanque, previo depósito de una prudencial cantidad en concepto de fianza.

Se discuten varias transferencias de créditos, acordándose formalizar el oportuno expediente, a la vista del cual resolverá la Delegación de Hacienda.

Se tributa un voto de gracias al ilustre cronista de Cuenca, don Juan Jiménez de Aguilar, por su donación de importantes documentos al archivo municipal.

La presidencia da cuenta de que en su reciente viaje a Madrid, tuvo ocasión de visitar al Direc-

Así como la autocracia rusa se había servido del monopolio y abaratamiento del alcohol para mantener al pueblo en estado de inconsciencia, la monarquía española había adoptado la desorganización sistemática de la enseñanza como medio de mantener a España entera en estado de impotencia.—María Martínez Sierra.—II conferencia del ciclo «La Mujer española ante la República».—Madrid-1931.

Tenía razón la ilustre diputada socialista cuando así argumentaba a los veintiocho días de la fecha gloriosa del 14 de Abril. Tenía razón... pero, triste es reconocerlo, a los tres años de República, cuando una inmensa mayoría de españoles ha prestado y presta una gran atención al problema de la enseñanza, nos encontramos con que una gran parte del impulso dado a esta cuestión por los señores Domingo (Marcelino) y De los Ríos, no solo ha sido defendida en su marcha ascendente, sino que ha sido, en diversos aspectos, disminuida la consignación, soslayadas las iniciativas, en otros; y en todos ellos se advierte una mezquindad para dotarlos, cuando no su supresión, en cuanto significan un avance beneficioso para la cultura popular. Y es que la actual coalición gobernante está influida por los mismos principios que animaron a la monarquía ¿Como nó, si fuera de unos cuantos republicanos auténticos, está la gobernación del país en manos de monarquizantes ayudados por *republicanos históricos*? Con razón se ufana el que dirige la política española, el jesuita más caracterizado de *Reino*, Sr. Gil Robles, de haber detenido la marcha de la República en este sentido.

Así, la autocracia española con el Sr. Gil Robles y otros sa-

tor general de Primera enseñanza, recibiendo de éste la formal promesa de atender importantes aspiraciones de Cuenca en el aspecto de Enseñanza primaria, entre ellas la construcción de un Instituto.

El Sr. Espejo se felicita de haber sido él el iniciador de las gestiones del Ayuntamiento con vistas a la consecución del nuevo Liceo. Pero el Sr. Lizondo le contesta que «no fué el Sr. Espejo, sino el concejal que está en el uso de la palabra quien lanzó la idea en sesión aún próxima». (El Sr. Espejo hace mutis; le han amustiado el laurel)

Los Sres. Torrero y Lizondo ruegan que el Ayuntamiento solicite que las escuelas, próximas a abrirse, del nuevo Grupo del Parque de Canalejas, se declaren escuelas de ensayo, y explican las extraordinarias ventajas que ello encierra en beneficio de la Enseñanza. Así se acuerda.

Una lluvia de ruegos y preguntas sin interés, y se levanta la sesión a las nueve y quince minutos de la noche.

(Suponemos que al Sr. Herráiz no le habrán quedado ganas de ser más candidato, aunque don Matías desde su *cátedra* lo excomulgue. Y así nos lo dijo a la salida: «Yo no quiero ser el alcalde». ¡Ah, pero no lo oyó esto don Matías!... ¡Si lo oyó!)

lentes de menor luminosidad al frente, pero guiados todos por el mismo sentido retrospectivo, en la concepción de la vida española, quiere continuar cultivando la impotencia del pueblo, y para ello nada mejor que, por lo pronto, hacer un alto en la política cultural; echar la llave del presupuesto después, y, por último, sentirse después *magnánimo*, A. M. D. G. entregando la enseñanza, función privativa del Estado, al Estado... jesuita.

Pero... este pero le va a costar caro al Sr. Gil Robles y comparsa al destruirlo; tan caro, que él va a ser la causa de su descrédito. Del suyo y de los *históricos* que coadyuvaban con él a tan patriótica empresa.

Tienen en su contra toda una generación naciente que jesa si que no la *cazan* con sus patrióteras voces; esa está muy por encima de sus concepciones estrechas de la cultura, porque ha *aprendido* mucho desde el advenimiento de la República; tanto que está dispuesta a darles una lección de patriotismo, haciendo cultura fuera de los medios propugnados por ellos.

Obsérvese, si no, a esas juventudes interesadas, más que en nada, en que las instituciones de cultura iniciadas por la República, no solo se mantengan, sino que son los principales defensores y los más firmes alentadores. Examinense los acuerdos adoptados en los recientes Congresos celebrados por las juventudes, tanto socialistas como de Izquierda Republicana y se verán claramente marcadas las orientaciones, tan atinadísimas como requiere la gran masa que se interesa por las cuestiones de enseñanza. En esas juventudes está el más firme baluarte de una República más democrática, por su marcadísimo interés en pro de la cultura, único medio de emancipación de los pueblos del yugo autocrático.

Y de esas juventudes no cabe esperar retroceso en su afán; antes al contrario, cualquier convulsión en sentido reaccionario, serviría de acicate a sus aspiraciones, porque tienen ya formado su espíritu combativo contra los males a que nos trajo una autocracia secular.

¡Adelante, pues, jóvenes republicanos! A levantar de raíz todo lo arcaico, lo viejo, la carroña monárquica, enraizada por medio de una bárbara incultura, como la que quiso mantener la monarquía y se empeñó en conservar todos estos magnates del privilegio, la *renovación* y la reacción, para así volver a sumir en la impotencia al pueblo trabajador, fecundo, sufrido... Volvamos a otro 14 de abril; pero más verdadero, más fuerte, más constructivo, aunque antes tengamos que derruir el edificio de la injusticia, de la reacción y de la estructura social del actual Estado vaticanista.

Cándido Martínez Portilla

Leed IZQUIERDAS

Cuenca: Imp. Comercial